CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

23430 *RESOLUCION de 11 de octubre de 1984, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se designa el Tribunal calificador del concurso-oposición para el ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.*

De conformidad con lo establecido en la norma 4.1 de la Resolución de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear de 22 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de julio), por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica,

Esta Presidencia ha tenido a bien designar Tribunal calificador del concurso-oposición, que estará constituido de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Don Federico Goded Echeverría.

Vocales:

Don Eliseo Vañó Caruana.
Don Amalio Sainz de Bustamante.
Don Eugenio Gil López; y
Don Pedro Lahore Lacoste-Pedelaborde, que actuará de Secretario.

Tribunal suplente

Presidente: Don Eduardo González Gómez.

Vocales:

Don José Suárez Feito.
Don Rafael Caro Manso.
Don Ignacio Alfredo Amor Calvo; y
Doña Mercedes Mollá Lorente, que actuará de Secretaria.

Madrid, 11 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear, Francisco Pascual Martínez.

ADMINISTRACION LOCAL

23431 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1984, del Ayuntamiento de L'Eliana, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 223, de fecha 18 de septiembre de 1984, aparece publicada la convocatoria y bases de la oposición restringida, convocada para proveer tres plazas de Administrativos de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a la mencionada convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

L'Eliana, 20 de septiembre de 1984.—El Alcalde, Vicente Tarazona Hervás.—13.202-E.

23432 *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1984, del Ayuntamiento de Lérida, referente a la convocatoria del concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de Fondos.*

La Comisión Municipal Permanente del excelentísimo Ayuntamiento de Lérida, en sesión de fecha 12 de marzo de 1984 aprobó la convocatoria del concurso para cubrir en propiedad la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Corporación, cuyo anuncio en extracto fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120 de fecha 19 de mayo de 1984, y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 5 de abril de 1984.

En cumplimiento de las bases de la convocatoria se hace público:

Primero.—Composición del Tribunal que ha de valorar los méritos de los concursantes, la que fue aprobada por la Comisión Municipal Permanente en sesión de fecha 17 de septiembre de 1984:

Presidente: Titular, esta Alcaldía; suplente, don Joan Francesc Villanueva i Margalef, Concejal-Presidente de la Comisión de Administración Pública Municipal.

Vocales:

Titular, don Enric Arderiu Gras, en representación de la Escuela de Administración Pública de Cataluña; suplente, don Carles A. Dirchner Colom, idem.
Titular, don José Fernández Poyatos, Interventor de la Corporación.
Titular: Don Luis Rodríguez Herrero, en representación del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositario de la provincia; suplente, don Pedro Culleré Segú, idem.
Titular: Don Enrique Vicente y Cantaloba, Oficial Mayor de la Corporación.

Secretario: Titular, don Javier Mur Lorenzo, Secretario general de la Corporación; suplente, don Luis Cuesta Villalonga, Vicesecretario de la Corporación.

De conformidad con la base 7.ª de la convocatoria dichos miembros podrán ser recusados por los concursantes, en el plazo de quince días.

Segundo.—Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

Abadías Calvo, Gisela.
Lavilla Galindo, Miguel
Sainz Moreno, José Luis.

Excluidos

Ninguno.

A tenor de lo dispuesto en la base 6.ª pueden presentarse reclamaciones durante el plazo de quince días.

Tercero.—Para la valoración de los méritos y posterior propuesta de nombramiento, el Tribunal se constituirá a las diez horas del día 14 de noviembre de 1984, en el salón de sesiones del Palacio de la Paería.

Lérida, 21 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—13.190-E.

23433 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1984, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Encargado de la Imprenta.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 113, de 20 de septiembre de 1984, se publica convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Encargado de la Imprenta, vacante en la plantilla de esta Diputación, por el procedimiento de oposición, con exigencia de titulación de Ingeniero Técnico o Perito Industrial, clasificada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos Medios, con el coeficiente 3,6, nivel de proporcionalidad 8.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición podrán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Castellón o bien de conformidad con la Ley de Procedimiento Administrativo, durante treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Finalmente se hace constar que el resto de anuncios a que dé lugar esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Castellón de la Plana, 22 de septiembre de 1984.—El Presidente.—El Secretario general.—12.655-E.

23434 *RESOLUCION de 27 de septiembre de 1984, del Ayuntamiento de La Unión, referente a la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Maestro de los Servicios de Fontanería, subgrupo de «otro personal de Servicios Especiales», de Administración Especial.*

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 220, del día 25 de septiembre de 1984, publica la convocatoria en provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Maestro de los Servicios de Fontanería, subgrupo de «otro personal de Servicios Especiales», de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 y coeficiente 1,9, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Unión, 27 de septiembre de 1984.—El Alcalde, Andrés Martínez Cánovas.—13.150-E.